84

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 01 DIC 2021

Ref.: Ejecutivo 11001410375120150067700

1.- En atención a la solicitud de entrega de títulos visible a folios 74 y 78, se le pone de presente a la parte actora que una vez revisado el sistema de títulos judiciales del Banco Agrario a nombre de los deudores, informe que se anexa a la presente providencia, se evidenció que no se ha constituido ningún título a favor de la demandante, por lo que no es posible entregar por el momento suma de dinero alguna.

2.- En atención a la solicitud de actualización de oficios visible a folio 68, se le pone de presente que desde el 1 de febrero de 2021, se actualizó el mismo y obra en el expediente para su retiro.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 100 de fecha 02 DIC 2021 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA